

LA MINUTA

Fraccionamiento en la mira del Congreso

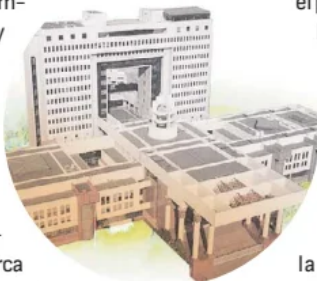
Por otra parte, esta semana avanzó el proyecto que crea un subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas.

POR CLAUDIA RIVAS

HITO

La semana que terminó estuvo marcada por dos hechos que generaron preocupación y un fuerte debate en la sede del Congreso. Por un lado, el proyecto de fraccionamiento pesquero que está siendo analizado por una comisión mixta provocó la reacción de la industria, desde la cual se anuncian medidas en contra de la iniciativa e incluso el cierre de algunas empresas.

Esta situación obliga al Gobierno y a los legisladores a encontrar una solución para avanzar en el despacho del corazón de la Ley de Pesca. Por otro lado, provocó molestia entre los parlamentarios enterarse por la prensa acerca de que las empresas chinas BYD y Tsingshan habrían echado pie atrás a sus proyectos industriales de litio en Chile, lo que movilizó a los diputados para conocer detalles acerca de lo que ocurre en este ámbito.



LO QUE VIENE

De ahí que la Comisión de Minería y Energía de la Cámara decidiera citar a los ministros de Minería, Medio Ambiente y Economía; Aurora Williams, Maisa Roja y Nicolás Grau, respectivamente. También al vicepresidente ejecutivo de Corfo, José Miguel Bustamante, con el objeto de que expliquen lo sucedido. La convocatoria fue agendada para la sesión del miércoles 14 de mayo.

Por otro lado, se espera que el lunes 12, el Gobierno presente una nueva propuesta que resuelva el impasse por la licitación de la cuota adicional del jurel y el financiamiento de la normativa. En tanto, las miradas también

están puestas sobre la elección del nuevo presidente o presidenta de la Comisión de Constitución de la Cámara, a realizarse el martes 13 de mayo. Su relevancia se debe a que, a diferencia de lo que ocurre generalmente, esta vez casi nadie quiere hacerse cargo de esta influyente comisión debido a que en ella están esperando tramitación varios proyectos que tiene que ver con giros desde las cuentas de capitalización individual de las AFP. Si bien hasta ahora se han esquivado estas iniciativas, se teme que por ser año electoral sus promotores presiones para que sean discutidas.

Aunque hasta el cierre de esta edición no estaba en tabla, el proyecto que establece un subsidio a la tasa de interés hipotecaria para la adquisición de viviendas nuevas debería ser analizado en tercer trámite por la Cámara, puesto que está calificado con urgencia de discusión inmediata y el pasado miércoles 7 de mayo, la Sala del Senado lo aprobó por unanimidad y lo despachó a la Cámara.

TABLA DE LA CÁMARA

Para el miércoles 14 de mayo, la Sala de la Cámara tiene proyectado votar en primer lugar de la tabla el proyecto de reajuste del salario mínimo.

AGENDA SENADO

El lunes 12 de mayo, la Comisión de Hacienda retoma la discusión del proyecto que establece una Ley Marco de Autorizaciones Sectoriales. La convocatoria es entre las 11:00 y las 12:30 horas.